



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**Exp 469/2012**

## **ACTA**

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 08:00 horas del día 15 de mayo de 2012, se reúnen los miembros del Jurado designados por Resolución R 199/2012 para entender en el llamado a concurso, para cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional "B" del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto 366/2006, para cumplir funciones de Técnico Superior especializado en la Dirección de Medios Audiovisuales.

No habiéndose presentado ningún inscripto en la instancia cerrada se procede al análisis de los aspirantes inscriptos en la instancia abierta.

El día martes 15 de mayo a las 08:00 horas, se procedió a la formulación de un cuestionario escrito el cual fue completado por los interesados:

ALVAREZ ANGELES CARMEN, AVERSANO GUILLERMO DANIEL, AYESTARÁN EMILIANO OSCAR, BASCUR LUCIANO NICOLÁS, BECKER ANDRES, BIZET ADRIAN ALBERTO, CALZADA VIRGINIA MARISOL, CAMPOS PABLO DANIEL, CATANI LISANDRO JAVIER, CHRISTENSEN AAGE CARLOS, DE LA LOZA LAURA CECILIA, HERRERA CARLOS GASTÓN, LARRIBITE CARLA SUSANA, MACAGNANI BRUNO ARIEL, NOVOA MARIA JULIETA, PITTET SANTIAGO MANUEL, PLAZA PABLO, PRESTI PABLO FERNANDO, VAZQUEZ PABLO EDUARDO, VICTORIA LISANDRO FAUSTO, ZAN CRISTIAN ANDRES.

No se presentaron los siguientes postulantes inscriptos:

DILLIÉ HERNÁN PAÚL, GIRAUDO LEANDRO LUIS, KOPSIC JUAN ANDRÉS y MOYANO WALTER LEONARDO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Analizadas las pruebas rendidas, este jurado conviene en establecer que:

ALVAREZ ANGELES CARMEN, AVERSANO GUILLERMO DANIEL, AYESTARÁN EMILIANO OSCAR, BASCUR LUCIANO NICOLÁS, BECKER ANDRES, BIZET ADRIAN ALBERTO, CALZADA VIRGINIA MARISOL, CAMPOS PABLO DANIEL, CATANI LISANDRO JAVIER, CHRISTENSEN AAGE CARLOS, DE LA LOZA LAURA CECILIA, HERRERA CARLOS GASTÓN, LARRIBITE CARLA SUSANA, MACAGNANI BRUNO ARIEL, NOVOA MARIA JULIETA, PITTET SANTIAGO MANUEL, PLAZA PABLO, PRESTI PABLO FERNANDO, VAZQUEZ PABLO EDUARDO, VICTORIA LISANDRO FAUSTO y ZAN CRISTIAN ANDRES, han superado el porcentaje mínimo exigido por el último párrafo del artículo 20 del Reglamento de concursos aprobados por resolución R 167/2009. Se convoca por lo tanto a los mismos a la entrevista personal fijada para el día 16 de MAYO de 2012 a las 08:00 horas en la sala del Consejo Superior (Colón 80, 2do piso).

Iurman Alejandro

Leg. 8184

Jurado

Chechele Pablo

Leg. 9734

Jurado

Caba Fernando

Leg. 7493

Jurado

Spadaccioli Jerónimo

Leg. 10156

Jurado

Oppedisano Rocco

Leg. 3381

Jurado